



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 269056	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 7 DIC. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A 42 B 1/04</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "GORRO ARMABLE"
--

71 SOLICITANTE (S) D. ARMANDO GALVE CONESA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Residencial Paraiso, local nº 28 - ZARAGOZA
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) D. ARMANDO GALVE CONESA
--

74 REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un gorro armable.

Mas concretamente en la invención se ha ideado un gorro armable que se constituye a partir de un cuerpo laminar troquelado, preferentemente de cartón o material similar, el cual presenta en desarrollo una forma general alargada que comprende una franja arqueada de anchura uniforme, de cuyo borde cóncavo se proyectan dos extensiones de material en forma de triángulos curvilíneos, limitados por líneas de hendido.

Un extremo de la referida franja se prolonga según una extensión sensiblemente circular provista de una proyección rectangular que configura una lengüeta, para su alojado y retención en una ranura situada en el otro extremo de la franja.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, corresponde a una vista en desarrollo del gorro, según el modelo.

La figura 2, es una vista en perspectiva del gorro armado, en posición de uso.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un gorro armable, constituido a partir de una lámina troquelada, designada en general por -1-, que comprende una franja en arco -2-, provista de dos ex-

tensiones de material -3- y -4- limitadas por las líneas de hendido -5-.

5 En un extremo de la franja -2- existe una extensión -6-, que se inicia a partir de la línea de hendido -7- y que en su extremo libre presenta una lengüeta -8- para un encaje en la ranura -9-, a fin de obtener el armado del gorro, según muestra la figura 2.

10 El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de jemplo, en la descripción. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

15

= . =

REIVINDICACIONES

20

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España las siguientes reivindicaciones.

25

1.- Gorro armable, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina troquelada de cartón o material similar, que presenta un desarrollo de forma general alargada que comprende una franja arqueada de anchura uniforme, de cuyo borde cón-

cavo se proyectan dos extensiones de material en forma de triángulos curvilíneos, limitados por líneas de hendido que permiten su abatido para formar la base del gorro; y porque uno de los extremos de la banda se prolonga según una extensión de material sensiblemente circular provista de una lengüeta en su extremo libre para su encaje en una ranura situada en el extremo opuesto de la banda, constituyendo dicha porción circular de material el frente del gorro y la visera del mismo.

5
10

2.- Gorro armable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

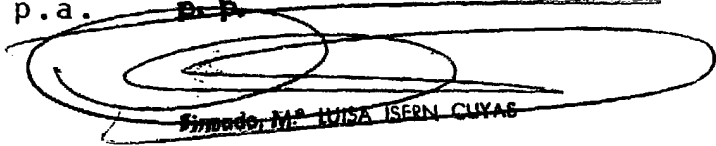
Madrid, a

7 DIC. 1982

JAIME ISERN

p.a.

~~P.P.~~



Finado: M^{te} LUISA ISERN CUYAS

mc.



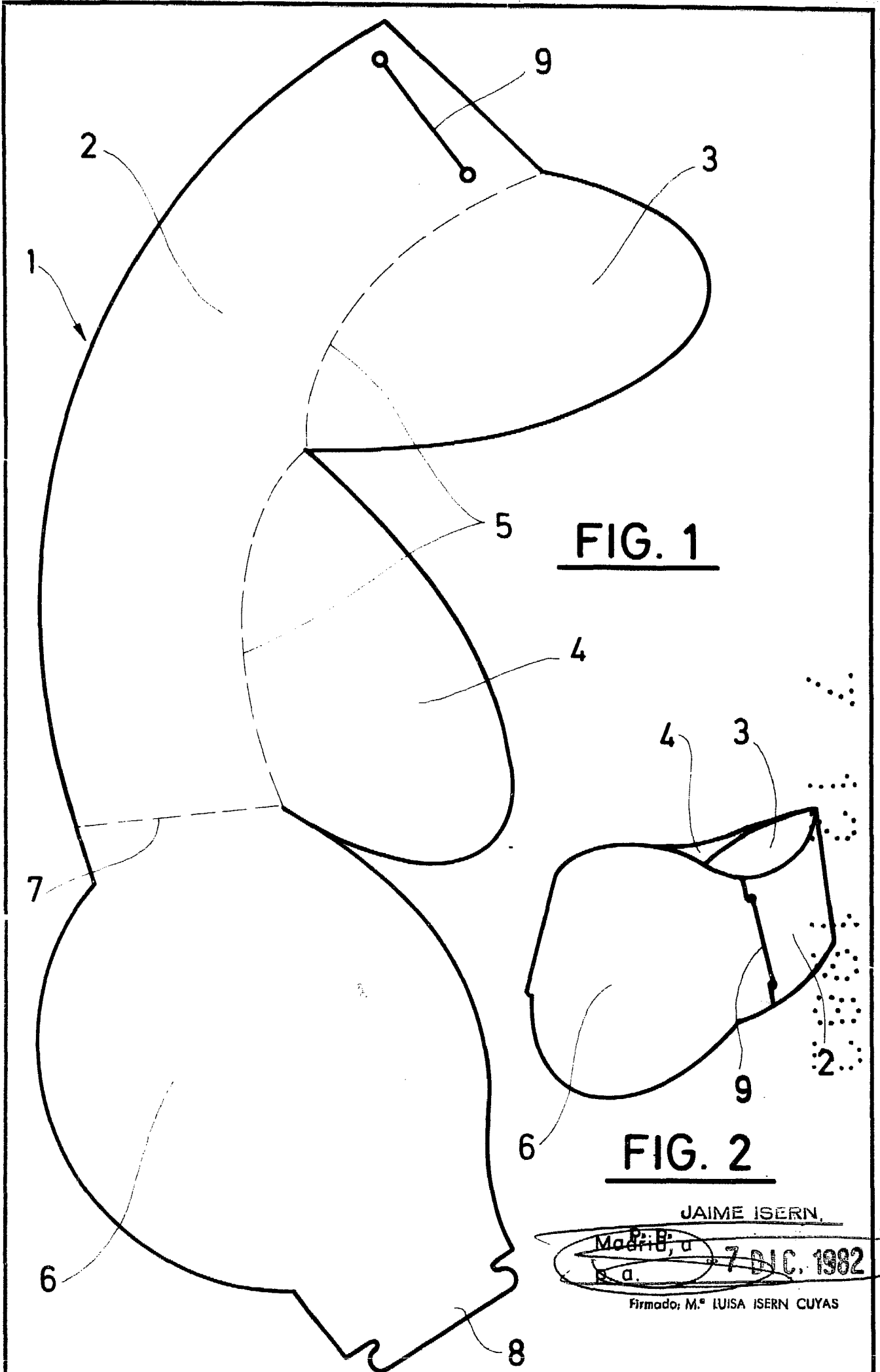


FIG. 1

FIG. 2

JAIME ISERN,

~~Madrid, a 7 DIC. 1982~~

Firmado: M.ª LUISA ISERN CUYAS